

SERIE RADIOGRAFÍAS No.12
SEPTIEMBRE 2026

Cuando trabajar no basta:

**PRODUCTIVIDAD CRECIENTE,
SALARIOS INSUFICIENTES
Y POBREZA LABORAL
EN REPÚBLICA DOMINICANA
EN EL PERÍODO 2016-2025**

Análisis, desafíos y recomendaciones de política

Francisco Alberto Tavárez Vásquez
Matías Bosch Carcuro



Instituto de Investigación
Socioeconómica



Fundación Juan Bosch

Índice de Contenido

Resumen y hallazgos principales	3
1. Entre el crecimiento y la precariedad: evolución reciente de los ingresos laborales reales	4
2. Cuando producir más no significa ganar más	8
3. Insuficiencia salarial frente al costo de la vida	9
4. Pobreza laboral	11
5. Territorialización de la pobreza laboral	14
6. Desafíos y recomendaciones	16
Fuentes estadísticas utilizadas	19
Referencias bibliográficas	19

Índice de Gráficos

Gráfico 1. República Dominicana: ingreso laboral promedio real de la población ocupada, por formalidad e informalidad, 2016-2025 (RD\$ constantes de 2024)	5
Gráfico 2. República Dominicana: ingreso laboral mediano mensual real de la población ocupada, por formalidad e informalidad, 2016-2025 (RD\$ constantes de 2024)	5
Gráfico 3. República Dominicana: ingreso laboral real mensual promedio y mediano de la población ocupada, por sexo, 2025 (RD\$ constantes de 2024)	6
Gráfico 4. República Dominicana: brecha del ingreso laboral real mensual entre hombres y mujeres, según medida de tendencia central (media y mediana), 2016-2025 (RD\$ constantes de 2024)	7
Gráfico 5. República Dominicana: evolución de los índices de productividad laboral e ingresos laborales reales, 2018-2025 (2018=100)	8
Gráfico 6. República Dominicana: comparación entre el ingreso laboral promedio mensual y los costos de la canasta familiar y la canasta básica de pobreza, 2025 (RD\$ corrientes)	9
Gráfico 7. República Dominicana: comparación entre el ingreso laboral mensual promedio y mediano y los costos de la canasta familiar y la canasta básica de pobreza, 2025 (RD\$ corrientes)	10
Gráfico 8. República Dominicana: población en pobreza laboral por ingreso de la ocupación principal, según nivel de pobreza, 2016-2025 (porcentaje)	12
Gráfico 9. República Dominicana: porcentaje de la población en pobreza laboral por ingreso de la ocupación principal, según sexo, 2016-2025 (en porcentaje)	13
Gráfico 10. República Dominicana: porcentaje de la población en pobreza extrema laboral por ingreso de la ocupación principal, según sexo, 2016-2025 (en porcentaje)	14
Gráfico 11. República Dominicana: porcentaje de personas en pobreza laboral por ingreso de la ocupación principal, según región de planificación (2025)	15

RESUMEN Y HALLAZGOS PRINCIPALES

La República Dominicana ha mantenido durante las últimas décadas uno de los desempeños económicos más dinámicos de América Latina. Sin embargo, los resultados de este estudio muestran que dicho crecimiento no se ha traducido de manera proporcional en mejoras de las condiciones materiales de vida de la población trabajadora.

Aunque los ingresos laborales reales (deflactados a 2024) aumentaron entre 2016 y 2025, amplios segmentos de trabajadores continúan percibiendo remuneraciones insuficientes para cubrir el costo de vida de sus hogares, especialmente en el sector informal, entre las mujeres y en otros grupos en situación de mayor vulnerabilidad.

El presente trabajo da continuidad a la serie Radiografías, analizando los datos de trabajo, insuficiencia salarial y pobreza laboral en República Dominicana, empleando la estadística recolectada y generada para el año 2025 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), que produce el Banco Central (BCRD), así como otros indicadores clave que generan esta entidad y la Oficina Nacional de Estadística (ONE).

El estudio analiza los promedios y las medianas del ingreso laboral, evolución de la productividad laboral e ingresos reales, brechas respecto de las canastas familiares principales, y los niveles de pobreza general y de pobreza extrema, calculados con base en el ingreso por ocupación principal en los hogares.

El estudio aporta, además, una mirada más detallada sobre cómo estos indicadores se combinan con brechas entre hombres y mujeres, así como las brechas por región de planificación del país.

COMO PRINCIPALES HALLAZGOS, SE PUEDEN RESALTAR LOS SIGUIENTES:

- **En 2025, el ingreso laboral promedio nacional en términos reales (RD\$ constantes de 2024) alcanzó RD\$30,163, mientras que la mediana se ubicó en RD\$23,268**, es decir, la mitad de los trabajadores y trabajadoras percibía ingresos iguales o inferiores a ese monto, RD\$6,895 menos que el promedio.
- **Aunque se podría pensar que la formalidad resuelve los bajos ingresos, la diferencia entre promedio y mediana es notoria en el sector formal a nivel nacional**, donde la media ascendió a RD\$37,441 frente a una mediana de apenas RD\$28,881. Para el caso de la informalidad, la media nacional ascendió a RD\$23,838 y la mediana alcanzó RD\$18,534.
- **El ingreso promedio de los hombres alcanzó RD\$32,692, siendo la mediana RD\$25,307. Para las mujeres, el ingreso promedio fue de RD\$26,670**, pero la mitad (mediana) percibía igual o menos que RD\$19,002.
- **Estructuralmente, entre 2016 y 2025 las mujeres presentan una tasa de ocupación que apenas ha llegado al 51.1%**, con una diferencia respecto de los hombres que ha estado entre 29.1 puntos porcentuales en 2016 y 24.6 puntos porcentuales en 2025.
- **Entre 2018 y 2025, el índice de productividad laboral pasó de 100.0 a 133.8, equivalente a un incremento acumulado de 33.8%, mientras que el índice de ingresos laborales reales por hora apenas creció un 12.8%**. Es decir, la productividad laboral aumentó 2.6 veces más rápido que los ingresos de los trabajadores y las trabajadoras.
- **Al contrastar los ingresos laborales nominales (a precios corrientes de cada año, no ajustados por inflación) con las canastas de consumo, se observa que en 2025 el ingreso laboral promedio nacional, que ascendía a RD\$31,332, no cubría el costo de la canasta familiar nacional, estimada en RD\$47,208.1**. Ese ingreso promedio solo superaba las canastas de referencia más bajas: la del 20% de los hogares de menores ingresos (RD\$28,271.5) y la de pobreza (RD\$23,268.6).
- **Para 2025, en la formalidad el ingreso promedio mensual nominal fue de RD\$38,891 y en la informalidad fue de RD\$24,761**, por lo cual ninguno era suficiente para cubrir la canasta familiar nacional.

• **Por otra parte, la mediana del ingreso laboral nominal mensual a nivel nacional se situó en RD\$24,169, siendo de RD\$30,000 para la formalidad y RD\$19,252 para la informalidad.** Esto significa que la mitad de los trabajadores y las trabajadoras con empleo formal ganaba como máximo RD\$30,000, apenas RD\$1,729 por encima del costo de la canasta familiar de los hogares de menores ingresos, y en el caso de la informalidad la mitad ni siquiera cubría el costo de la canasta de pobreza.

• **La pobreza calculada por los ingresos de la ocupación principal, o pobreza laboral, alcanzó un 39.7% de la población, dentro de la cual la pobreza laboral extrema llegó al 12.1%.**

• **La pobreza femenina por ingreso laboral alcanza el 43.0% y la masculina el 36.4%,** lo que se refleja también en la pobreza extrema, afectando al 13.6% de las mujeres y al 10.7% de los hombres.

• **La pobreza por ingresos laborales es notoriamente alta en varias regiones, incluyendo las que corresponden a la frontera terrestre oeste del país.** En El Valle llega a un 54.2%, en Higuamo a un 53.0% y en Ozama, que incluye a la capital nacional, alcanza el 41.1%. En Yuma, donde se encuentra el principal polo turístico, la pobreza por ingresos de la ocupación principal alcanzó el 35.9% de la población.

En este contexto, la persistencia de ingresos insuficientes, brechas por sexo y territoriales, así como elevados niveles de pobreza laboral, reflejan las desigualdades estructurales y el carácter concentrador de la riqueza del modelo de crecimiento dominicano, donde los beneficios económicos no logran convertirse en bienestar para quienes dependen fundamentalmente de su trabajo y la obtención de un salario.

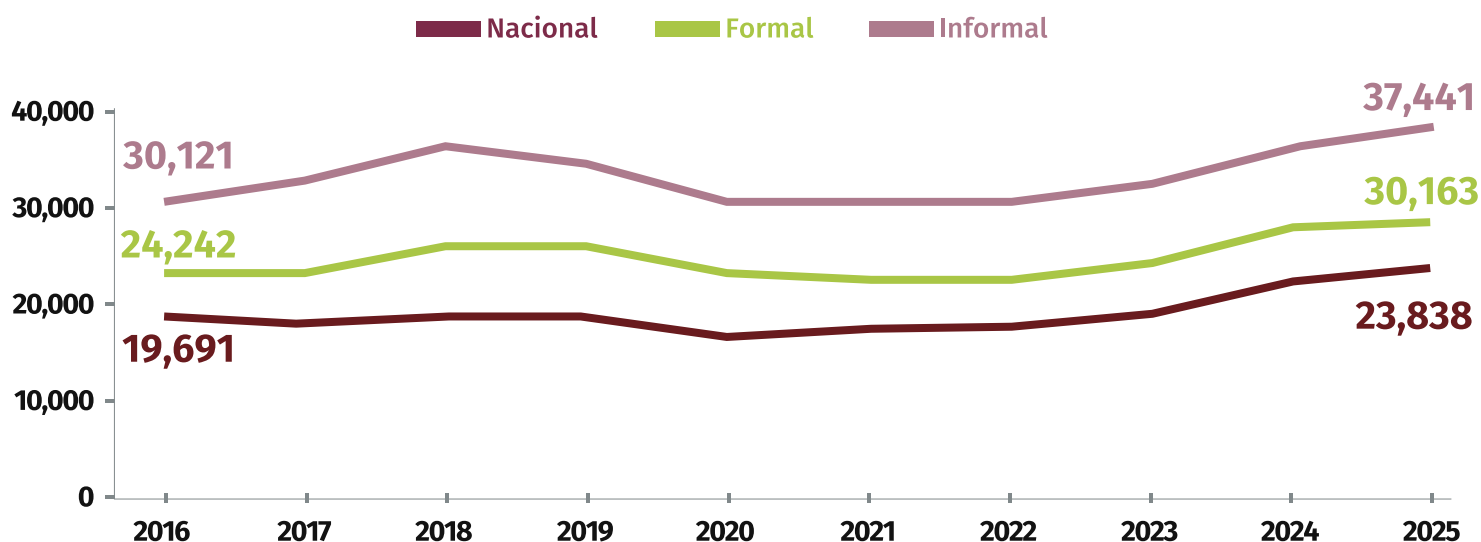
Por ello, el desafío central no consiste únicamente en crecer más, sino en lograr que los frutos del crecimiento se traduzcan en mayores niveles de suficiencia salarial, garantía de derechos fundamentales y bienestar social, por lo que resulta fundamental un nuevo enfoque de políticas públicas distributivas y de dignificación del empleo y los ingresos del trabajo. En tal sentido, el documento señala una serie de desafíos clave y sugiere un conjunto de recomendaciones de política.

1. ENTRE EL CRECIMIENTO Y LA PRECARIEDAD: EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INGRESOS LABORALES REALES

En el período 2016-2025, el ingreso laboral real promedio nacional pasó de RD\$24,242 en 2016 a RD\$30,163 en 2025, lo que evidencia una mejora acumulada del poder adquisitivo de los trabajadores a pesar de los choques económicos ocurridos durante el período.

La recuperación de los ingresos laborales reales fue más favorable para los trabajadores del sector formal, cuyos ingresos promedio aumentaron de RD\$30,121 en 2016 a RD\$37,441 en 2025. Aunque los trabajadores informales también registraron mejoras, al pasar de RD\$19,691 a RD\$23,838 en el mismo período, su crecimiento fue menor (**ver gráfico 1**).

Gráfico 1. República Dominicana: ingreso laboral promedio real de la población ocupada, por formalidad e informalidad, 2016-2025 (RD\$ constantes de 2024)



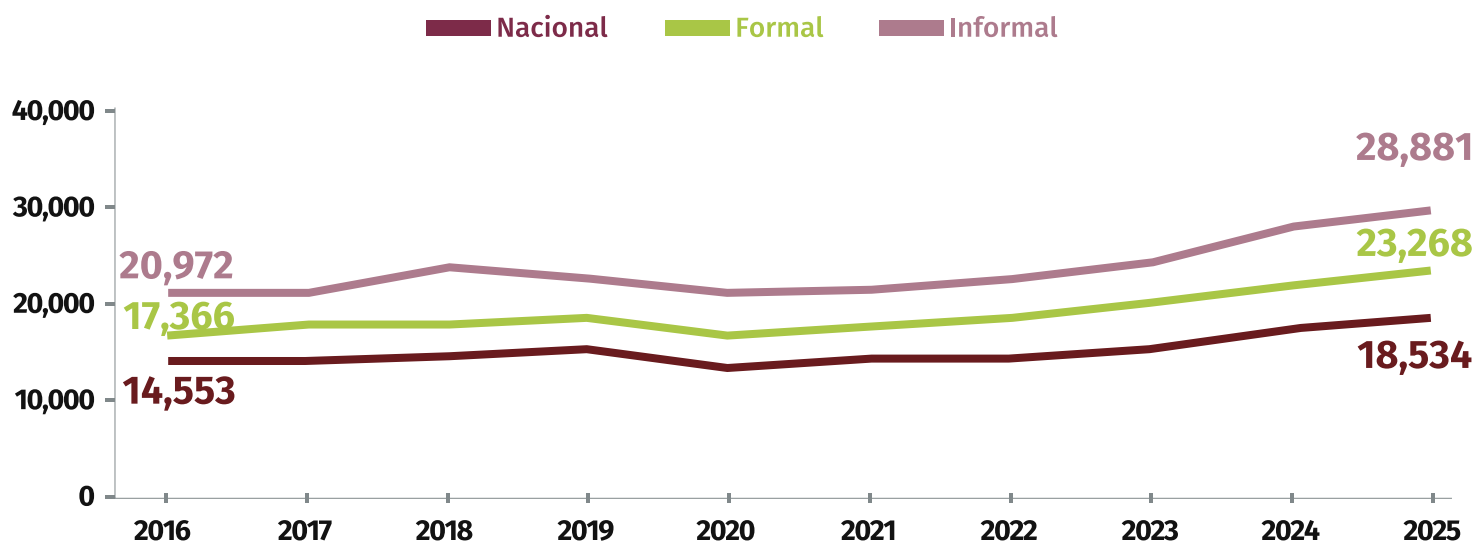
Fuente: Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana.

Nota: Deflactado al año 2024

Al comparar la mediana del ingreso laboral real con la media, se evidencian importantes desigualdades en la distribución de los ingresos. Mientras la media nacional alcanzó RD\$30,163 en 2025, la mediana nacional se ubicó en RD\$23,268, lo que indica que la mitad de los trabajadores y trabajadoras percibe ingresos iguales o inferiores a ese monto, RD\$6,895 menos que el promedio.

Esta diferencia es aún más marcada en el sector formal, donde la media ascendió a RD\$37,441 frente a una mediana de apenas RD\$28,881. En el sector informal, la media fue de RD\$23,838 y la mediana RD\$18,534 (ver gráfico 2).

Gráfico 2. República Dominicana: ingreso laboral mediano mensual real de la población ocupada, por formalidad e informalidad, 2016-2025 (RD\$ constantes de 2024)



Fuente: Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana.

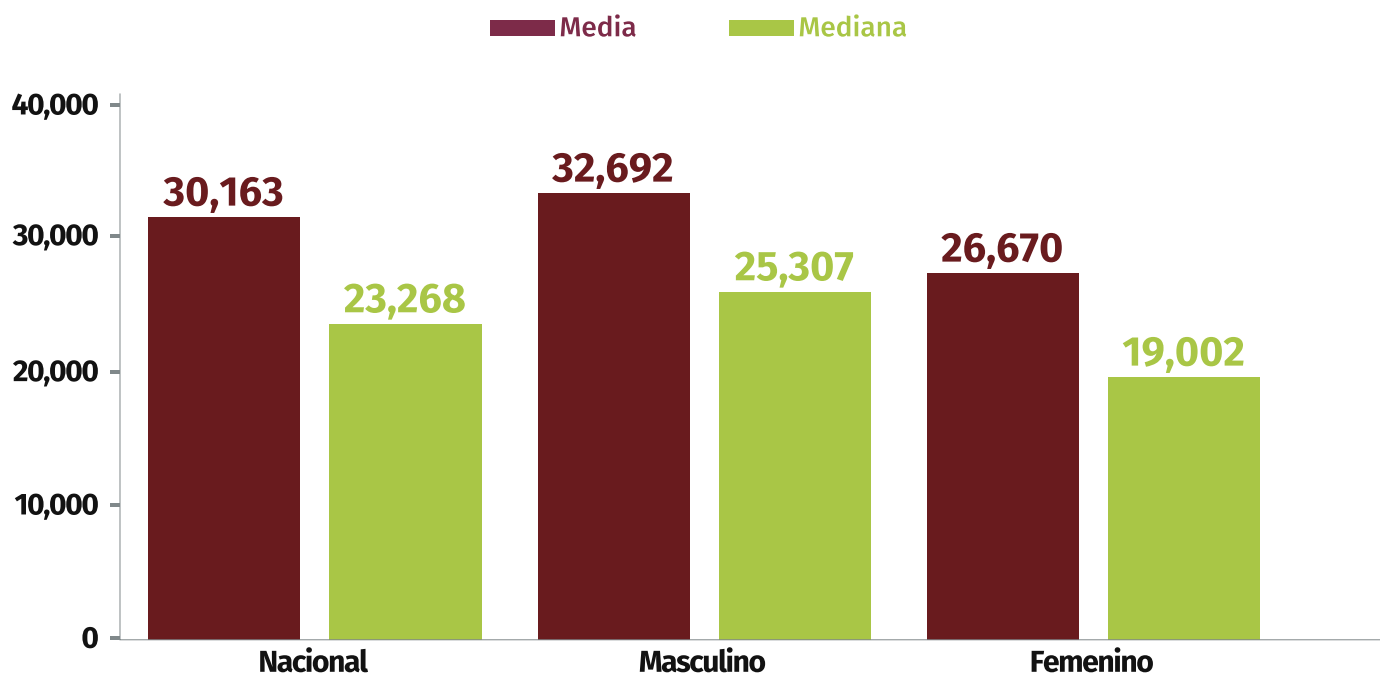
Nota: Deflactado al año 2024

Estos resultados sugieren que un grupo relativamente reducido de trabajadores con ingresos más altos eleva significativamente el promedio, especialmente en la formalidad, haciendo que la media sobreestime el ingreso efectivamente percibido por la mayoría de los ocupados. En consecuencia, la mediana ofrece una representación más fiel de la realidad salarial y pone de manifiesto la existencia de una distribución desigual de los ingresos laborales.

Al desagregar por sexo, se observa que el ingreso laboral real promedio de los hombres alcanzó en 2025 los RD\$32,692, pero la mitad de ellos percibía un ingreso igual o menor a RD\$25,307. Por su parte, las mujeres percibían un ingreso real promedio considerablemente menor, de RD\$26,670, y la mitad percibía igual o menos que RD\$19,002.

Al igual que en el total nacional, un grupo relativamente pequeño de trabajadores con ingresos altos eleva los promedios, mientras una gran parte de los ocupados recibe remuneraciones considerablemente menores y, entre estos, las mujeres son notoriamente perjudicadas (**ver gráfico 3**).

Gráfico 3. República Dominicana: ingreso laboral real mensual promedio y mediano de la población ocupada, por sexo, 2025 (RD\$ constantes de 2024)



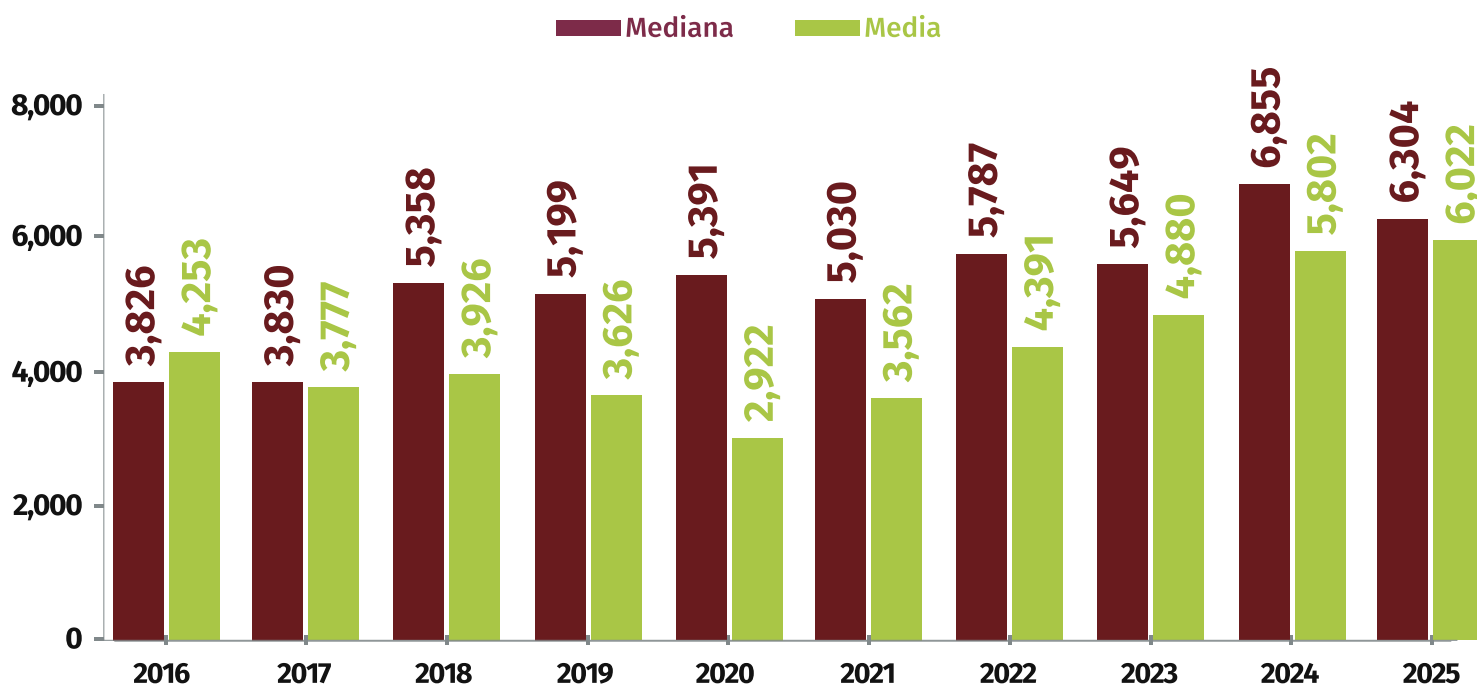
Fuente: Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana.

Nota: Deflactado al año 2024

El análisis conjunto de las brechas del ingreso laboral real calculadas a partir de la media y la mediana permite concluir que, a pesar de la mejora observada en los ingresos reales de hombres y mujeres durante el período 2016-2025, las desigualdades de género en el mercado laboral dominicano no solo persisten, sino que muestran una tendencia a ampliarse.

La brecha entre ingresos laborales reales de hombres y mujeres, medida por la media, disminuyó entre 2016 y 2020, pasando de RD\$4,253 a RD\$2,922, pero posteriormente se expandió de forma acelerada hasta alcanzar RD\$6,022 en 2025. Por su parte, la brecha calculada a partir de la mediana aumentó de RD\$5,391 en 2020 a RD\$6,304 en 2025, con un máximo de RD\$6,855 en 2024 (**ver gráfico 4**).

Gráfico 4. República Dominicana: brecha del ingreso laboral real mensual entre hombres y mujeres, según medida de tendencia central (media y mediana), 2016-2025 (RD\$ constantes de 2024)



Fuente: Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana.

Lo anterior indica que la desigualdad salarial no se explica únicamente por un grupo reducido de mujeres en los niveles más bajos de ingresos, sino que afecta a una parte significativa de las trabajadoras.

En línea con la literatura reciente (Banco Mundial, 2023; CEPAL, 2023; CEPAL, ONU Mujeres y ONE, 2025; MEPyD, 2025), este hallazgo muestra que las brechas de sexo impactan en el mercado laboral en general y no solo en determinadas ocupaciones o sectores económicos.

Pese a que las mujeres ocupadas presentan mayores niveles educativos que los hombres, particularmente en la educación universitaria (58.6% de las personas ocupadas con estudios universitarios eran mujeres a fines de 2024, según MEPyD, 2025), la evidencia sugiere que sus ingresos laborales no se ven favorecidos por esta situación.

La ampliación simultánea de las brechas medidas por la media y la mediana indica que el mercado de trabajo reproduce mecanismos de segmentación y jerarquización por sexo que limitan la capacidad de las mujeres para transformar sus mayores niveles de escolaridad en mejores ingresos.

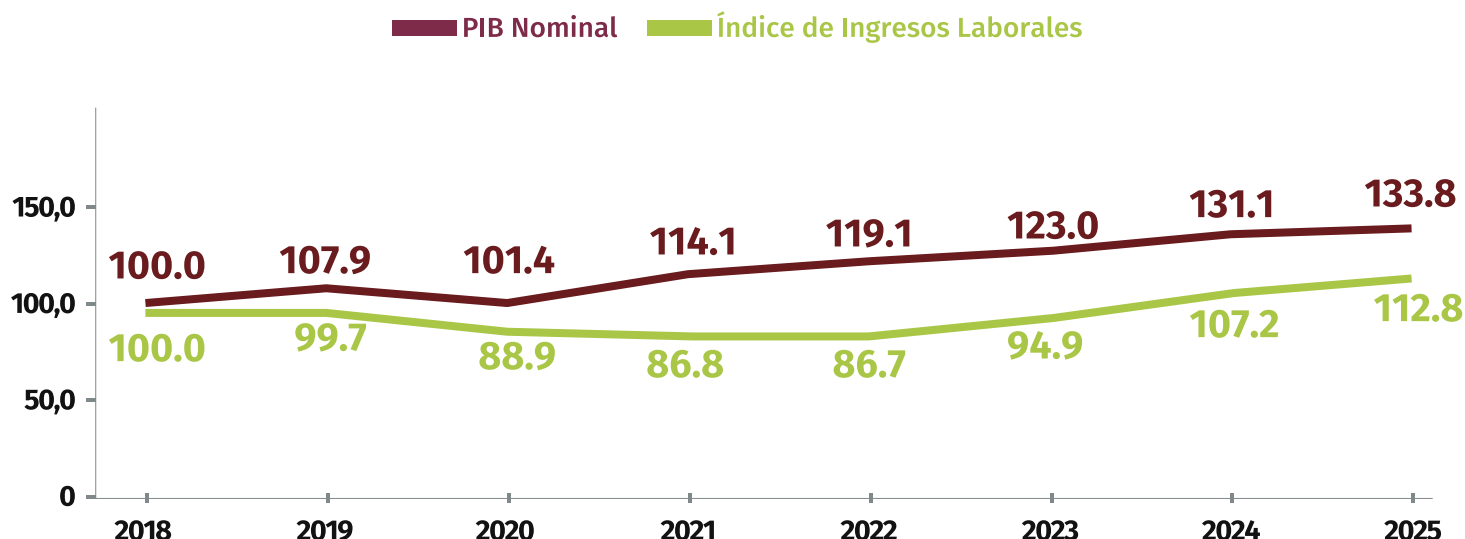
Las diferencias por sexo también se observan en la tasa de ocupación laboral. Entre 2016 y 2025 esta tasa presentó una marcada diferencia entre hombres y mujeres. Mientras la tasa de ocupación de las mujeres en dicho período se incrementó de 43.8% a 51.1%, la masculina pasó de 72.9% a 75.7%, es decir, una diferencia de 29.1 puntos porcentuales en 2016 y de 24.6 en 2025.

2. CUANDO PRODUCIR MÁS NO SIGNIFICA GANAR MÁS

Si el aumento de la productividad constituye la principal fuente de creación de riqueza en una economía, cabría esperar que una parte significativa de esos beneficios se refleje en una mejora sostenida de los ingresos laborales. No obstante, la evidencia para la República Dominicana muestra una desconexión estructural entre la evolución de la productividad laboral y la de los ingresos laborales reales.

Entre 2018 y 2025, el índice de productividad laboral pasó de 100.0 a 133.8, equivalente a un incremento acumulado de 33.8%, mientras que el índice de ingresos laborales reales por hora (2018 = 100) apenas alcanzó 112.8, para un crecimiento de 12.8%. En otras palabras, la productividad laboral aumentó 2.6 veces más rápido que los ingresos de los trabajadores. Este comportamiento sugiere que una parte importante de las ganancias generadas por el aumento de la productividad no se traduce en mayores remuneraciones, contribuyendo a explicar la persistencia de la insuficiencia salarial (ver gráfico 5).

Gráfico 5. República Dominicana: evolución de los índices de productividad laboral e ingresos laborales reales, 2018-2025 (2018=100)



Fuente: Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana.

Nota: La productividad laboral se calculó utilizando el PIB por horas trabajadas, mientras que el ingreso laboral se calculó en base al promedio del ingreso laboral por horas.

El período 2020-2022 resulta especialmente ilustrativo de esta dinámica. Mientras la productividad laboral aumentó de 101.4 a 119.1 puntos, los ingresos laborales reales por hora descendieron de 88.9 a 86.7 puntos, es decir, la brecha entre ambos indicadores se amplió.

Esto sugiere que, pese a la recuperación de la capacidad productiva de la economía tras la pandemia, las mejoras generadas no se tradujeron en aumentos equivalentes de los ingresos de los trabajadores. En efecto, el aumento de la productividad no benefició proporcionalmente a la población trabajadora, en un escenario en el que la inflación, el encarecimiento de alimentos y energía y la incertidumbre económica internacional redujeron el poder adquisitivo de la fuerza de trabajo.

Estos resultados indican una distribución desigual de los beneficios del crecimiento económico. La persistencia de elevados niveles de informalidad, la segmentación del mercado de trabajo y la limitada capacidad de negociación salarial han contribuido a que una parte importante de las ganancias generadas por la economía no se traduzca en mejoras proporcionales de los ingresos laborales. Como consecuencia, el crecimiento económico va de la mano con insuficiencia salarial, pobreza laboral y desigualdad.

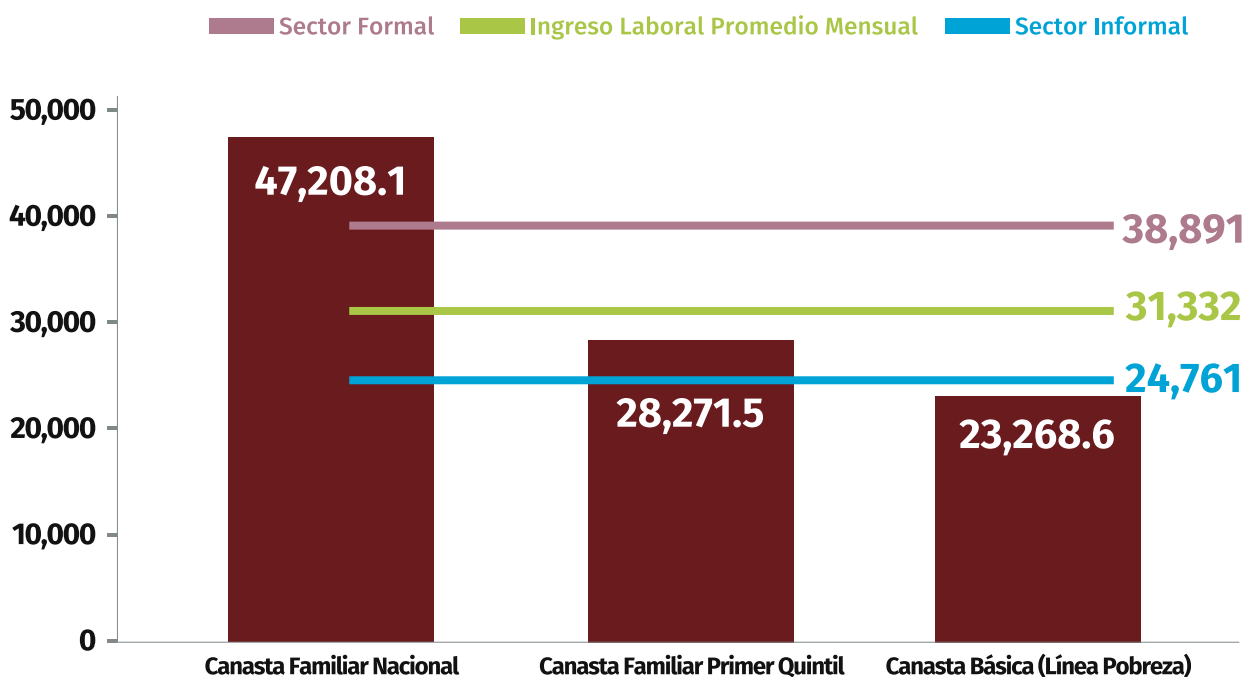
3. INSUFICIENCIA SALARIAL FRENTE AL COSTO DE LA VIDA

Una pregunta fundamental es si las remuneraciones generadas por el trabajo permiten satisfacer las necesidades básicas de los hogares. Para responder a esta pregunta, puede ser ilustrativo contrastar los ingresos nominales percibidos por los trabajadores y trabajadoras con el costo de las canastas de bienes y servicios que sirven como referencia para medir las condiciones mínimas de bienestar y reproducción material de los hogares. No basta con que los ingresos del trabajo aumenten: es necesario que lo hagan a un ritmo que permita cubrir el costo de vida.

Los ingresos laborales nominales (a precios corrientes de cada año, sin ajustar por inflación) han mostrado crecimiento en los últimos años, pero siguen siendo insuficientes para garantizar niveles de bienestar compatibles con el costo de vida de los hogares.

En 2025, el promedio nacional del ingreso laboral nominal alcanzó RD\$31,332. Este valor en el sector formal ascendió a RD\$38,891 y en el sector informal llegó a RD\$24,761. Sin embargo, ninguno de estos niveles de ingreso logró cubrir el costo de la canasta familiar nacional, estimada en RD\$47,208.1. El ingreso promedio del sector formal presentó un déficit cercano a RD\$8,317 mensuales respecto a dicha referencia (**ver gráfico 6**).

Gráfico 6. República Dominicana: comparación entre el ingreso laboral promedio mensual y los costos de la canasta familiar y la canasta básica de pobreza, 2025 (RD\$ corrientes)

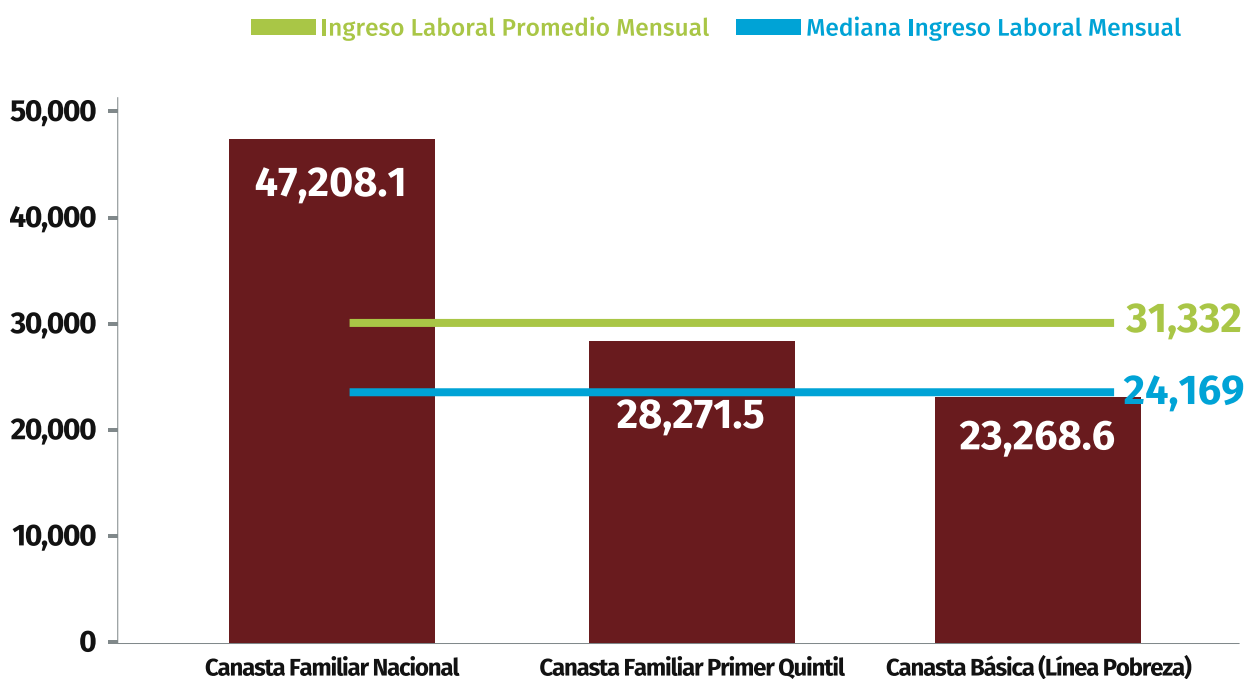


Fuente: Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana.

La comparación entre las distintas canastas de referencia y los indicadores de ingreso laboral evidencia que la valoración de la suficiencia salarial cambia sustancialmente cuando se sustituye la media por la mediana.

Mientras el ingreso laboral nominal promedio mensual (RD\$31,332) superaba tanto la canasta familiar del primer quintil (RD\$28,271.5) como la canasta de pobreza (RD\$23,268.6), la mediana se situó en apenas RD\$24,169. Es decir, la mitad de los trabajadores y trabajadoras percibía ingresos iguales o inferiores a ese monto, que en el mejor de los casos superaba en unos RD\$900 la canasta de pobreza (**ver gráfico 7**).

Gráfico 7. República Dominicana: comparación entre el ingreso laboral mensual promedio y mediano y los costos de la canasta familiar y la canasta básica de pobreza, 2025 (RD\$ corrientes)



Fuente: Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana.

Nota: La productividad laboral se calculó utilizando el PIB por horas trabajadas, mientras que el ingreso laboral se calculó en base al promedio del ingreso laboral por horas.

Este resultado modifica significativamente la interpretación de la realidad laboral dominicana. Cuando se observa únicamente el ingreso promedio, podría inferirse que una parte importante de la población ocupada dispone de ingresos suficientes para superar los niveles mínimos de bienestar.

Sin embargo, la mediana revela que el trabajador típico se encuentra en una situación mucho más precaria. En términos prácticos, la mitad de la población ocupada percibía, como máximo, un ingreso apenas superior al costo de la canasta de pobreza.

Asimismo, la insuficiencia de los ingresos laborales constituye una problemática general del mercado de trabajo dominicano, aunque sus efectos son considerablemente más severos entre las mujeres.

En 2025, el ingreso laboral promedio femenino, nominal, alcanzó RD\$27,703, unos RD\$6,255 menos que el ingreso promedio de los hombres, situado en RD\$33,958. Como resultado, mientras los ingresos masculinos lograban superar el costo de la canasta familiar correspondiente al primer quintil de ingresos (el 20% de los hogares con menores ingresos), en las mujeres permanecen por debajo de ese umbral y muy distantes de la canasta familiar nacional. Esto evidencia que las mujeres enfrentan mayores dificultades para transformar su inserción laboral en niveles de bienestar económico suficientes para satisfacer las necesidades fundamentales de sus hogares.

Esta realidad responde a factores estructurales que trascienden las diferencias individuales de formación o experiencia laboral. A pesar de presentar mayores niveles educativos, las mujeres continúan enfrentando brechas salariales persistentes, menores niveles de participación económica y mayores tasas de desocupación, condiciones que limitan su autonomía económica y aumentan su exposición a la pobreza laboral (PNUD, 2022; CEPAL, ONU Mujeres y ONE, 2025). En consecuencia, la insuficiencia de ingresos observada entre las mujeres constituye una expresión de las desigualdades que caracterizan al mercado laboral dominicano.

Todo lo anterior es clave para comprender por qué, a pesar del crecimiento económico y de la mejora de algunos indicadores laborales, para amplios sectores de la población los beneficios del crecimiento no se reflejan en una mejora sustancial de sus condiciones de vida.

La persistencia de bajos salarios, aún más bajos en el caso de las mujeres, junto a elevados niveles de informalidad y estrategias de competitividad basadas en una contención a la baja de los llamados “costos laborales”, ha limitado la capacidad de los trabajadores para apropiarse de una mayor proporción de la riqueza generada por la economía.

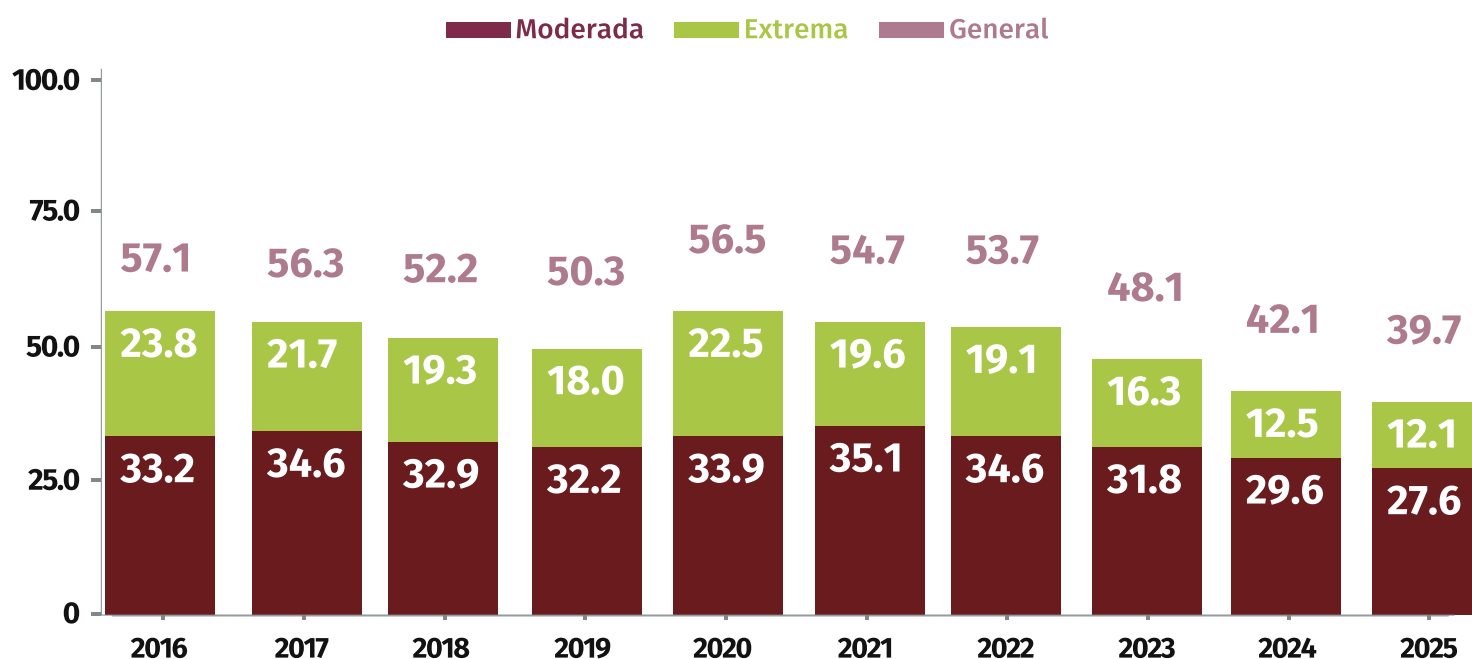
4. POBREZA LABORAL

Los resultados analizados muestran que la pobreza laboral constituye una de las principales manifestaciones de las limitaciones estructurales del mercado laboral dominicano. A pesar de los avances observados en los ingresos laborales reales durante el período 2016-2025, una parte importante de la población continúa subsistiendo con ingresos insuficientes para cubrir adecuadamente las necesidades fundamentales.

La pobreza de los hogares estimada a partir de los ingresos generados por la ocupación principal continuó mostrando una incidencia elevada en 2025, a pesar de la reducción observada durante la última década.

En efecto, el 39.7% de la población permanecía en situación de pobreza por ingreso laboral en 2025, de los cuales 27.6% correspondía a pobreza moderada y 12.1% a pobreza extrema. Aunque estos niveles representan una disminución respecto de hace una década, evidencian que el empleo es insuficiente para escapar de la pobreza para una parte significativa de la sociedad (**ver gráfico 8**).

Gráfico 8. República Dominicana: población en pobreza laboral por ingreso de la ocupación principal, según nivel de pobreza, 2016-2025 (porcentaje)



Fuente: Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana.

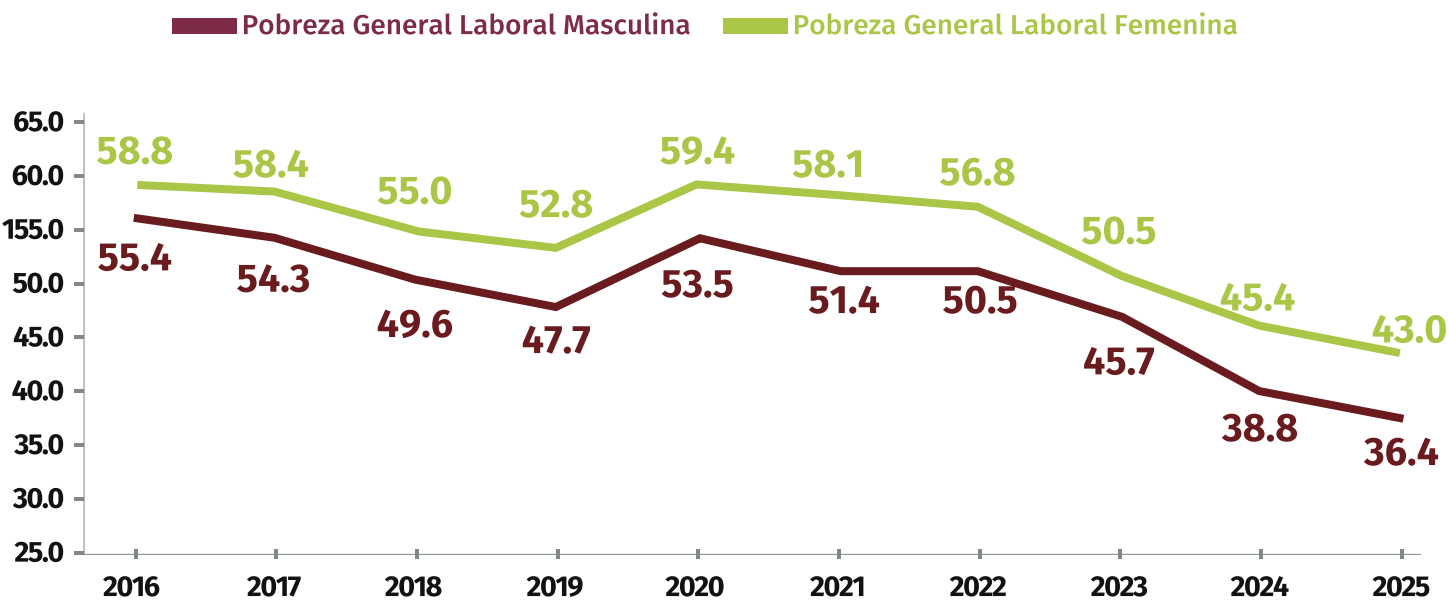
Nota: La productividad laboral se calculó utilizando el PIB por horas trabajadas, mientras que el ingreso laboral se calculó en base al promedio del ingreso laboral por horas.

A la luz de los datos, la pobreza laboral no puede entenderse únicamente como una insuficiencia de ingresos, sino también como expresión de una estructura productiva y distributiva con elevados niveles de precariedad, empleos de baja remuneración y escasos mecanismos para que las ganancias del crecimiento económico sean compartidas y generen vida digna y ciudadanía efectiva en la población trabajadora.

En línea con las variables analizadas previamente, también se confirma que la pobreza laboral constituye un fenómeno marcadamente diferenciado por sexo en la República Dominicana y que las mujeres han enfrentado históricamente mayores niveles de vulnerabilidad económica derivados de su inserción en el mercado de trabajo.

Durante todo el período 2016-2025, la incidencia de la pobreza femenina, medida por el ingreso de la ocupación principal en los hogares, se mantuvo por encima de la masculina. En 2016, la pobreza laboral afectaba al 58.8% de las mujeres frente al 55.4% de los hombres, una brecha de 3.4 puntos porcentuales. Aunque se ve una tendencia descendente a lo largo del período, la diferencia persiste hasta 2025 en niveles sumamente altos, pues la pobreza laboral femenina alcanzó el 43.0% y la masculina el 36.4%, mostrando una brecha aún mayor, de 6.6 puntos porcentuales (ver gráfico 9).

Gráfico 9. República Dominicana: porcentaje de la población en pobreza laboral por ingreso de la ocupación principal, según sexo, 2016-2025 (en porcentaje)

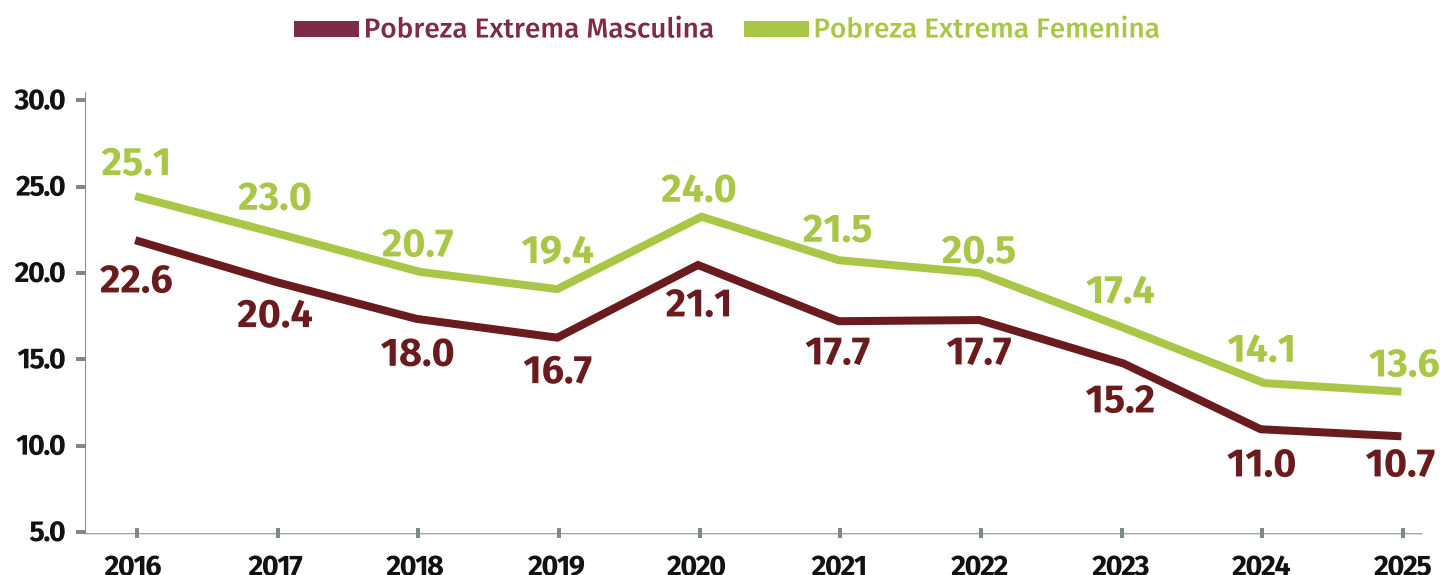


Fuente: Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana.

El comportamiento de la pobreza laboral durante la pandemia pone de manifiesto la mayor vulnerabilidad económica de las mujeres frente a los choques económicos adversos. Entre 2019 y 2020, la pobreza laboral aumentó para ambos sexos, pero el aumento fue mayor entre las mujeres: entre los hombres pasó de 47.7% a 53.5% y entre las mujeres, de 52.8% a 59.4%.

Por su parte, la pobreza extrema, medida también según el ingreso de la ocupación principal, en 2025 alcanzó al 13.6% de las mujeres y al 10.7% de los hombres (**ver gráfico 10**).

Gráfico 10. República Dominicana: porcentaje de la población en pobreza extrema laboral por ingreso de la ocupación principal, según sexo, 2016-2025 (en porcentaje)



Fuente: Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana.

Nota: La productividad laboral se calculó utilizando el PIB por horas trabajadas, mientras que el ingreso laboral se calculó en base al promedio del ingreso laboral por horas.

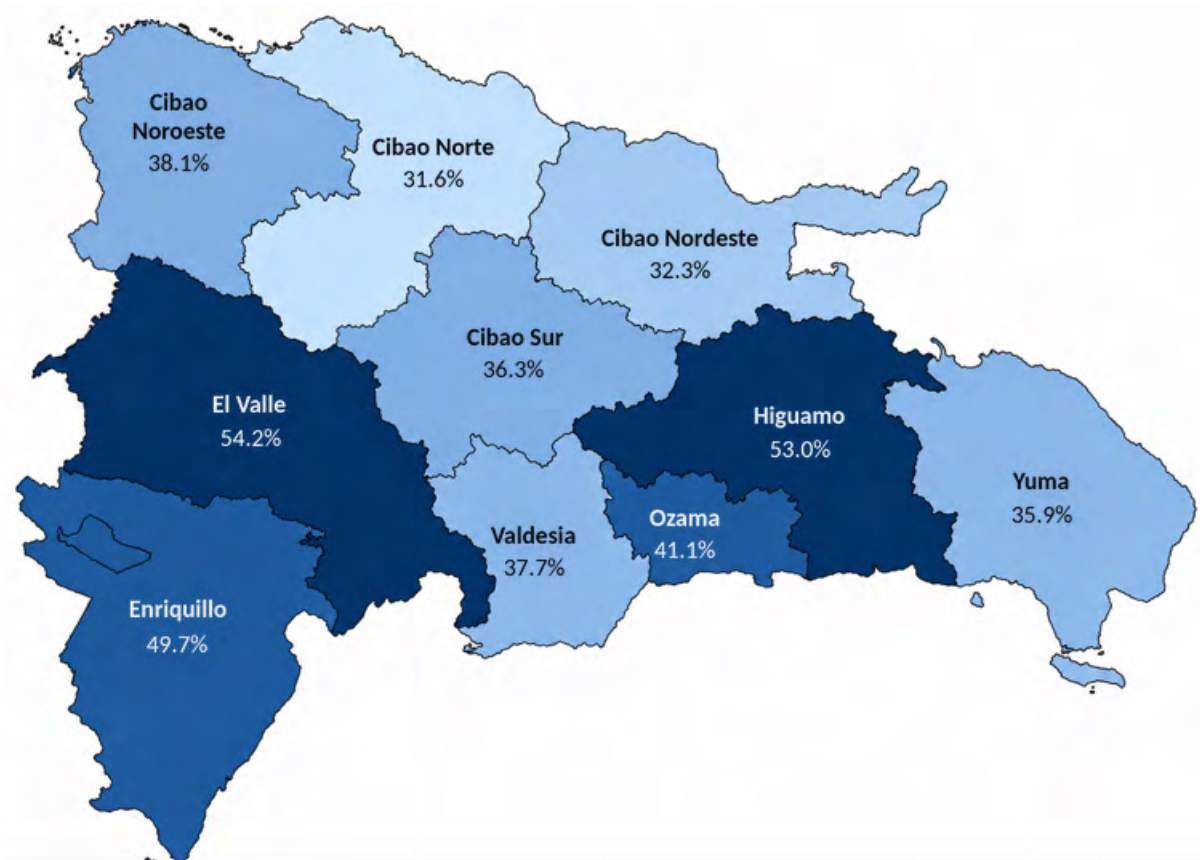
5. TERRITORIALIZACIÓN DE LA POBREZA LABORAL

La insuficiencia de los ingresos y la persistencia de la pobreza laboral no constituyen fenómenos homogéneos en el territorio nacional. Por el contrario, su intensidad varía significativamente entre las distintas regiones de planificación, lo que pone de manifiesto la existencia de profundas desigualdades territoriales en las oportunidades económicas, la calidad del empleo y las condiciones de vida de la población. Analizar la dimensión geográfica de la pobreza laboral resulta fundamental para comprender cómo las estructuras productivas regionales, la disponibilidad de infraestructura, el acceso a servicios públicos y las dinámicas de inversión condicionan la capacidad de los trabajadores para generar ingresos suficientes.

En este contexto, en 2025 el porcentaje de personas viviendo por debajo de la línea de pobreza, a partir del ingreso de la ocupación principal, presentó una marcada heterogeneidad territorial. La mayor incidencia se registra en las regiones El Valle (54.2%), Higuamo (53.0%) y Enriquillo (49.7%), regiones donde aproximadamente una de cada dos personas no lograba superar la condición de pobreza.

Una menor incidencia de pobreza, aunque por encima del 30%, se observó en Cibao Norte (31.6%), Cibao Nordeste (32.3%) y Yuma (35.9%). La diferencia entre las regiones con mejores y peores resultados supera así los veinte puntos porcentuales. Aun así, los niveles de las regiones con menor incidencia denotan hasta qué punto puede llegar la desigualdad en la distribución de la riqueza producida a través del ingreso por trabajo; un caso elocuente es Yuma, principal polo turístico del país (ver gráfico 11).

Gráfico 11. República Dominicana: porcentaje de personas en pobreza laboral por ingreso de la ocupación principal, según región de planificación (2025)



Fuente: Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana.
 Nota: La pobreza laboral se estimó utilizando exclusivamente el ingreso proveniente de la ocupación principal llevado al ingreso per cápita de los hogares.

Estos resultados reflejan que la pobreza laboral presenta una marcada dimensión territorial asociada a las diferencias en desarrollo económico, participación en la distribución de la riqueza, la infraestructura, oferta de servicios y oportunidades de empleo entre las regiones del país.

La mayor incidencia se observa en El Valle, Higuamo y Enriquillo. Aunque varias de estas regiones son conocidas por su gran capacidad productiva en sectores primordiales de la economía y la vida nacional, son territorios históricamente marginados del centro y los polos de concentración de riqueza e inversión, y funcionan como fuentes de factores y fuerza de trabajo a bajo costo.

Si bien regiones como Cibao Norte, Cibao Nordeste y Yuma, que concentran una mayor actividad industrial, comercial y turística, registran menores niveles de pobreza laboral, sus tasas superiores al 30% evidencian el límite del modelo de generación y distribución de riquezas para que el trabajo remunerado sea un vector de salida de la pobreza con empleos de calidad y mejores remuneraciones.

La situación de Ozama resulta particularmente reveladora, pues aun concentrando la principal actividad económica del país, un 41.1% de su población permanece en situación de pobreza de acuerdo con el ingreso laboral por ocupación principal.

Esto indica que el problema trasciende las diferencias regionales y se encuentra estrechamente vinculado a características estructurales del mercado laboral dominicano y a la lógica de generación, distribución y concentración de la riqueza producida.

6. DESAFÍOS Y RECOMENDACIONES

Los resultados de este estudio muestran que, a pesar del sostenido crecimiento económico registrado por la República Dominicana durante la última década, persisten importantes limitaciones para que dicho crecimiento se traduzca en mejoras proporcionales de las condiciones de vida de la población trabajadora. Entre 2016 y 2025 los ingresos laborales reales aumentaron y la pobreza laboral se redujo, pero estos avances han sido insuficientes para superar las brechas estructurales que caracterizan al mercado laboral dominicano.

La evidencia indica que los beneficios del crecimiento se distribuyen de forma severamente desigual. En este contexto, los trabajadores del sector formal experimentaron una recuperación más acelerada de sus ingresos que los ocupados informales, ampliándose las diferencias entre ambos segmentos y reafirmando la existencia de un mercado de trabajo altamente segmentado.

El análisis de la media y la mediana de los ingresos laborales revela, además, una distribución desigual de las remuneraciones, donde una parte importante de los trabajadores percibe ingresos inferiores a los que sugieren los promedios nacionales. Esto evidencia que las mejoras observadas en los ingresos no han beneficiado de manera homogénea a la población ocupada y que persisten importantes niveles de concentración de la masa salarial.

Por otra parte, las desigualdades de sexo continúan siendo una característica estructural del mercado laboral dominicano, ya que a pesar de presentar mayores niveles educativos, las mujeres registran menores ingresos, mayores niveles de pobreza laboral y una menor recuperación ante las crisis. Esto confirma la persistencia de mecanismos que limitan la transformación del capital educativo femenino en oportunidades económicas equivalentes.

Otro hallazgo central del estudio es la creciente desconexión entre productividad e ingresos laborales. Mientras la productividad laboral aumentó 33.8% entre 2018 y 2025, los ingresos laborales reales por hora crecieron apenas 12.8%, revelando que una parte importante de las ganancias derivadas del crecimiento económico no se ha traducido en mejoras equivalentes para los trabajadores.

Esta dinámica se refleja en la insuficiencia persistente de los ingresos laborales, ya que ni siquiera el ingreso promedio del sector formal logra cubrir el costo de la canasta familiar nacional, mientras que el ingreso promedio del sector informal apenas supera el umbral de pobreza monetaria. Como resultado, amplios segmentos de la población ocupada continúan enfrentando dificultades para satisfacer adecuadamente sus necesidades básicas a través del trabajo.

En consecuencia, la persistencia de elevados niveles de pobreza laboral constituye la expresión más visible de estas desigualdades. Aunque la pobreza laboral general se redujo de 57.1% a 39.7% entre 2016 y 2025, todavía cerca de cuatro de cada diez personas permanecen en situación de pobreza y más de una de cada diez en pobreza extrema, sobre la base de los ingresos por ocupación principal de los hogares.

Estos resultados sugieren que el principal desafío del desarrollo dominicano no radica únicamente en crear más empleos o aumentar la productividad, sino en construir un modelo de crecimiento que distribuya de manera justa los beneficios de la expansión económica y, por tanto, la riqueza, garantizando bienestar, derechos y superación de la pobreza.

En tal sentido, se señalan las siguientes recomendaciones de política pública.

VINCULAR LOS SALARIOS A LA PRODUCTIVIDAD LABORAL:

Es necesario avanzar hacia mecanismos institucionales que permitan que las ganancias de productividad se traduzcan en mejoras sostenidas de los ingresos laborales. Esto requiere fortalecer y ampliar criterios de revisión salarial periódica que consideren, además de la inflación, la evolución de la productividad y el crecimiento económico sectorial.

IMPULSAR UNA ESTRATEGIA NACIONAL DE EMPLEOS Y SALARIOS DIGNOS:

La política laboral y salarial debe orientarse progresivamente hacia un esquema donde los ingresos laborales permitan cubrir efectivamente el costo de una canasta familiar y contar con empleos formales y protegidos. Esto implica revisar periódicamente los salarios mínimos y establecer metas de convergencia hacia niveles remunerativos compatibles con estándares adecuados de bienestar y reproducción social.

La formalización debe abordarse mediante incentivos, simplificación regulatoria, financiamiento productivo y fortalecimiento de la protección social. La meta no debe limitarse al registro formal de empresas y trabajadores, sino promover una transición efectiva hacia empleos más productivos, protegidos y mejor remunerados.

TRANSFORMAR LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA HACIA ACTIVIDADES DE MAYOR VALOR AGREGADO Y REDISTRIBUIR TERRITORIALMENTE EL CRECIMIENTO GENERADO:

La reducción sostenible de la pobreza requiere impulsar sectores con mayor intensidad tecnológica, productividad e innovación. Para ello resulta fundamental fortalecer la política industrial; descentralizar y desconcentrar el crecimiento y el desarrollo entre las regiones; promover encadenamientos productivos y orientar incentivos públicos hacia actividades con empleos de mayor calidad y mejores remuneraciones.

SUPERAR LAS BRECHAS QUE AFECTAN A LAS MUJERES:

Es necesario fortalecer las políticas de igualdad en la participación en el trabajo y en la compensación salarial, ampliando la oferta pública de cuidados, promoviendo la conciliación y la corresponsabilidad familiar, así como fomentando una mayor participación de las mujeres en sectores de alta productividad y remuneración. En ese mismo sentido, se requiere incorporar indicadores de seguimiento sobre brechas salariales y pobreza laboral femenina dentro de las políticas de empleo.

REVISAR EL RÉGIMEN DE INCENTIVOS Y EXENCIONES FISCALES:

Es necesario avanzar hacia un enfoque de incentivos condicionados a resultados verificables en materia de empleo formal, salarios, innovación, transferencia tecnológica y desarrollo de proveedores nacionales. El objetivo debe ser que los beneficios fiscales contribuyan efectivamente a elevar la calidad del empleo y no meramente a la rentabilidad empresarial.

FORTALECER LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y LA INSTITUCIONALIDAD LABORAL:

Una distribución más equilibrada de los beneficios del crecimiento requiere fortalecer los mecanismos de representación y negociación entre trabajadores y empleadores, con énfasis en la protección del derecho a la sindicalización y el avance hacia la negociación por rama de actividad. La mejora de los ingresos laborales dependerá no solo del crecimiento económico, sino también de la capacidad institucional para garantizar una distribución más equitativa de resultados y la capacidad de los trabajadores y trabajadoras para defender sus derechos.

FORTALECER LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO Y CAPACITACIÓN:

La formación laboral debe orientarse hacia habilidades asociadas a la transformación digital, la innovación tecnológica y las demandas emergentes del aparato productivo. Sin embargo, estas políticas deben complementarse con mecanismos que aseguren mejores condiciones salariales, empleo digno y protegido.

INCORPORAR LA POBREZA LABORAL COMO INDICADOR CENTRAL DE LA POLÍTICA SOCIAL Y ECONÓMICA:

La medición de la pobreza laboral debería convertirse en un indicador permanente para la evaluación de las políticas de empleo, desarrollo productivo y bienestar social. Reducir la pobreza laboral debe asumirse como un objetivo estratégico del desarrollo nacional, al mismo nivel que el crecimiento económico, la estabilidad macroeconómica o la reducción de la pobreza monetaria.

REORIENTAR LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO HACIA LA INCLUSIÓN DISTRIBUTIVA:

El principal desafío identificado por este informe es que el crecimiento económico dominicano sea capaz de traducirse en bienestar para quienes dependen fundamentalmente de su trabajo. En consecuencia, las políticas públicas deben evolucionar desde un enfoque centrado exclusivamente en el crecimiento hacia un modelo con objetivos de justicia distributiva: suficiencia salarial, reducción de desigualdades, disminución de la pobreza y ampliación de las oportunidades económicas para toda la población trabajadora.

FUENTES ESTADÍSTICAS UTILIZADAS

Banco Central de la República Dominicana (BCRD). (2016-2025). *Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT)*. Santo Domingo, República Dominicana: Banco Central de la República Dominicana.

Banco Central de la República Dominicana (BCRD). (2016-2025). *Índice de Precios al Consumidor (IPC)*. Santo Domingo, República Dominicana: Banco Central de la República Dominicana.

Banco Central de la República Dominicana (BCRD). (2016-2025). *Cuentas Nacionales de la República Dominicana*. Santo Domingo, República Dominicana: Banco Central de la República Dominicana.

Banco Central de la República Dominicana (BCRD). (2016-2025). *Canasta Familiar Nacional y por quintiles de ingreso*. Santo Domingo, República Dominicana: Banco Central de la República Dominicana.

Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2024). *SISDOM: Sistema de Indicadores Sociales de la República Dominicana*. Santo Domingo, República Dominicana: Oficina Nacional de Estadística.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Banco Mundial. (2023). *Diagnóstico sobre igualdad de género en República Dominicana*. Washington, D.C.: Banco Mundial.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023). *Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe: Indicadores de mercado laboral para República Dominicana*. Santiago de Chile: CEPAL.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), ONU Mujeres y Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2025). *La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda Regional de Género en América Latina y el Caribe: indicadores de género de la República Dominicana a 2024*. Santiago de Chile: CEPAL.

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2025). *Informe de situación macroeconómica: datos desagregados por sexo*. Santo Domingo, República Dominicana: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). *Análisis de brecha salarial de género en República Dominicana*. Santo Domingo, República Dominicana: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.



Francisco A. Tavárez Vázquez

Licenciado en Economía de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Máster en Políticas Económicas y Máster en Finanzas Públicas para Países en Desarrollo. Docente universitario e investigador en áreas de finanzas públicas y mercado de trabajo. Director del Instituto de Investigación Socioeconómica (INISE).



Matías Bosch Carcuro

Licenciado en Ciencias y Artes Ambientales. Magíster en Ciencias Sociales mención Política y Magíster en Gestión y Políticas Públicas. Docente universitario e investigador sobre economía política, trabajo, desarrollo y seguridad social. Profesor investigador asociado del Instituto de Investigación Socioeconómica (INISE).

Septiembre 2026

Portada, diseño y diagramación: Vivian Martínez Hart.



juanbosch.org
uasd.edu.do
uasd.edu.do/facultad-economia



fundacion@juanbosch.org



[fundacionjuanboschrd](https://www.facebook.com/fundacionjuanboschrd)
 Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (UASD)



[FundacionJuanBosch](https://www.youtube.com/FundacionJuanBosch)



[fundacionjuanbosch](https://www.instagram.com/fundacionjuanbosch)
[fces.uasd](https://www.instagram.com/fces.uasd)



[@economiauasd](https://twitter.com/economiauasd)



Esta investigación ha sido realizada, editada y publicada en el marco del convenio de cooperación interinstitucional entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo, la Fundación Juan Bosch y la Cátedra Extracurricular “Profesor Juan Bosch” de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCES), contando con el apoyo del Ministerio de Cultura a las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL).

